

Hotel Tambo Real – Informe de la Gerencia General a la Junta General de Accionistas

Quito, Marzo 22 de 2008

Señores Accionistas:

Presento a ustedes, el informe de las principales actividades y resultados del ejercicio 2007. Este informe lo realizo en cumplimiento a los estatutos sociales de Departur S.A.

1.- INTRODUCCION

En el año 2007, el país continúa sufriendo una crisis política e institucional, que no permite iniciar reformas estructurales ni modernizar el Estado, fenómenos que siguen repercutiendo en un desaliento social.

Esto no significa que la crisis terminó, ya que continuamos con el País y la naturaleza convulsionados con sequías, erupciones del volcán Tungurahua, derrumbes, inundaciones, que afectan directamente la economía.

Dentro de este entorno complejo se esta desarrollando el País, que no permite trabajar con normalidad, ya que entidades y organismos como embajadas, consulados, etc. limitan la visita de turistas extranjeros evitando así, conocer su gran diversidad de lugares turísticos por los cambios de la naturaleza, la misma que no brinda las seguridades que exigen los turistas.

En cuanto a la economía, los capitales aún no son invertidos en el País, debido a las políticas aplicadas por el gobierno, sin saber a donde nos conducirá.

Con respecto a la competencia, debo indicar que en Quito se esta instalando hoteles de gran capacidad con mejores y mayores servicios, la nueva tendencia son los famosos hoteles boutique, los cuales brindan servicios muy completos y confortables, además de la creación de múltiples salones para eventos y convenciones, afectando así nuestro negocio e ingresos, tanto en estadía como en alimentación.

Debemos tomar en cuenta además, la deslealtad desmedida y nada profesional de la competencia, negociando con precios extremadamente bajos, por lo cual nos hemos visto también obligados a mantener nuestros precios para poder competir, y de esta manera conservar los huéspedes y clientes potenciales e incrementarlos en nuestra empresa.

2.- BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007, que se ponen a consideración de ustedes, han sido revisados por los Auditores externos y el Comisario principal. Sus opiniones son parte integral de esta memoria anual.

Los ingresos operacionales y no operacionales del hotel en el año 2007 alcanzaron a \$ 1'019.583,21 dólares, de lo cual se desprende un aumento del 20%, con respecto al año anterior.

La administración se ha preocupado y ha puesto énfasis en procurar cumplir con todas sus obligaciones financieras, es así que hemos cancelado los intereses bancarios y sus respectivos valores de capital, de nuestros acreedores, como son: el Banco Internacional, Ernesto Espinosa, Colconcorp, impuestos fiscales y una parte de impuestos municipales y de gobierno.

Documentos por Pagar

Fueron cancelados los saldos de Ernesto Espinosa y Colconcorp.

El valor total del préstamo del Banco Internacional fue de \$110.000,00 dólares y su saldo al cierre del periodo es de \$27.359,27 dólares, es así que hemos cancelado \$82.640,73 dólares más sus respectivos intereses.

Impuestos Prediales

Debo informar que por intermedio del Dr. Oswaldo Olmedo, existen trámites legales presentados como reclamo por los impuestos prediales, por cobro excesivo al hotel por el Municipio de Quito, cuyo valor es de \$44.348,03 dólares, más sus intereses generados hasta el año 2007.

Capital Social

El Capital Social se mantiene en \$ 420.000,00 dólares.

Utilidad

La utilidad del año 2007 es de \$150.817,04 dólares, a pesar de los significativos gastos que hemos tenido que realizar en adecuaciones, reparaciones e inversiones que se han efectuado en el hotel, para ponernos al nivel de la competencia y de esta forma seguir y mantener nuestro prestigio en el mercado competitivo.

3. IMPUESTOS CREADOS

La mejor solución que ha tomado la Corporación Metropolitana de Turismo de Quito es copiar los impuestos del Gobierno de Colombia cogiendo como modelo la factura del Hotel Hilton de la Ciudad de Cartagena que se llama tasa de impuesto de alojamiento, solo en la ciudad de Quito se cobrara este impuesto de \$ 1,00 por noche a los huéspedes por habitación que se quedan en la ciudad, este impuesto regirá desde el 1ro.de Abril de 2008.

Ahora no solo se cobrara impuesto de tasa aéreo portuaria sino que se acordó de aplicar este impuesto también a los hoteles de la ciudad de Quito, por lo cual concluimos que la ciudad de Quito es la ciudad más cara del País en cuanto a impuesto de turismo y estadía se refiere, este impuesto lo han creado

sin hacer ninguna consulta ni estudios en el mercado, y sin participar a las asociaciones hoteleras y hoteles que no pertenecen a dichas asociaciones, el impuesto va porque va, me pregunto que hace la Corporación Metropolitana de Turismo de Quito para recibir tantos beneficios e impuestos de los turistas nacionales y extranjeros?.

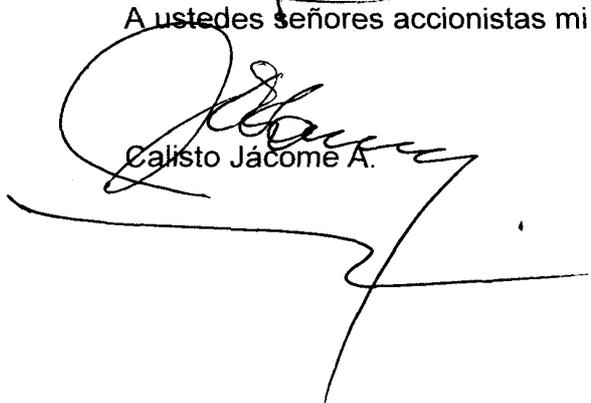
4. APERTURA DE HOTELES

Sin embargo de estos famosos impuestos, cabe mencionar que para el año 2008 se ha previsto la apertura de hoteles de cuatro estrellas, mismo que vienen a constituir competencia directa para nuestra empresa, y por ende se prevé la baja en el mercado ya que los nuevos hoteles llamados boutique cuentan con mayores comodidades, valores agregados, instalaciones modernas y de lujo para prestar un adecuado servicio a los huéspedes, es por esto que la administración de la empresa apela a su colaboración y solicita se realice la inversión necesaria para seguir en el mercado con una alta apertura y aceptación por parte de los huéspedes, y no perder el mercado que con mucha dedicación y esfuerzo se ha logrado recuperar.

Pongo en consideración el informe de las principales actividades desarrolladas durante el periodo 2007 en un entorno sumamente complejo y difícil.

Agradezco especialmente como siempre al señor Fuad Dassum por su ayuda y apoyo para la buena marcha del hotel y a todo el personal administrativo y empleados por su permanente esfuerzo y trabajo.

A ustedes señores accionistas mi agradecimiento por su confianza.


Calisto Jácome A.

